

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 137/98 (AFR 25/13/98/s, del 30 de abril de 1998) - Preocupación por la salud

ETIOPÍA Asrat Woldeyes, alrededor de 69 años, médico

El doctor Asrat Woldeyes continúa bajo custodia en el hospital Black Lion de Addis Abeba, recibiendo tratamiento médico. Tras los llamamientos de Amnistía Internacional, le permitieron recibir más visitas de diplomáticos y otros extranjeros, así como de familiares y un abogado. El tratamiento que ahora recibe es mejor y su estado de salud evoluciona favorablemente. Está recibiendo atención especializada y de momento no se ha tomado ninguna medida para llevarlo de nuevo a la cárcel.

Las autoridades etíopes no han contestado a los llamamientos de Amnistía Internacional. El embajador de Estados Unidos, David Shinn, escribió al Comité de Científicos Preocupados (*Committee of Concerned Scientists*) de Nueva York, que ha hecho llamamientos similares. El encargado de cuestiones relativas a los derechos humanos de la Embajada visitó al doctor Asrat el 12 de mayo; el doctor le dijo que se encontraba mucho mejor y que había recuperado parte de la visión periférica del ojo derecho. La tensión arterial y los niveles de azúcar en sangre se han estabilizado, y toma aspirina para combatir la trombosis vascular que le afectó a la visión del ojo derecho. También padece de gota en el pie derecho, lo que le impide caminar normalmente.

Aunque con cierta dificultad, ya puede leer periódicos. No hubo quejas sobre las condiciones del hospital, pero tiene restringidas las visitas y la correspondencia. No se le permite salir de la habitación (cualquier tratamiento o examen debe realizarse allí) y todavía no le han dado permiso para hablar en privado con su abogado, ni para reunirse con familiares o amigos sin que esté presente uno o más agentes de seguridad.

Aunque no proceden directamente del doctor Asrat ni de sus médicos, los informes de que dispone Amnistía Internacional señalan que el propio médico asegura que está recibiendo el mejor tratamiento que podía esperar en Etiopía. Las autoridades no están dispuestas a dejarle viajar al extranjero para curarse. Todavía no está bien del todo y no ha recuperado completamente la visión. Continúa sometido a la tensión del encarcelamiento y del juicio, que ha proseguido en su ausencia. En las últimas semanas, otros acusados se han retractado de sus confesiones alegando tortura, pero los jueces no han suspendido el juicio para investigar estas alegaciones y la admisibilidad de las confesiones como exige la Convención sobre la Tortura de la ONU, ratificada por Etiopía en 1994.

Gracias por sus llamamientos. De momento no serán necesarias más acciones de la Red de Acción Urgente. Amnistía Internacional seguirá pendiente del estado clínico del doctor Asrat y vigilará atentamente la evolución del juicio.